Radio TV Servicios Archivo Clasificados Facebook Twitter Iniciar sesión Registrarse

Buscar...

07 de enero de 2013
09:05 (ACTUALIZADO HACE 1 SEG)

28 ºC
NUBLADO

G. 4.260 DOLAR COMPRA
G. 4.370 DOLAR VENTA

NOTICIAS EDICIÓN IMPRESA NACIONALES DEPORTES ESPECTÁCULOS ESPECIALES MULTIMEDIA MUNDO TECNOCIENCIA

Inicio > Edición Impresa > Suplementos > Cultural > Doctorado honoris causa para un jesuita del siglo XXI

MÁS LEÍDAS 24 HS EN LA SEMANA

1. Indicios de narcopolítica
2. López envía un mensaje al pueblo azulgrana
3. Búsqueda continuará a la noche
4. Los vagos y borrachos
5. Ser piloto en Paraguay
6. Más vuelos desde Encarnación
7. Cae avioneta con cocaína en Nueva Germania
8. Piden no politizar incautación
9. Cerro Porteño viajó a Uruguay
10. Rock y divas en 2013 con AC/DC, Beyoncé y Lady...

23 DE DICIEMBRE DE 2012

Doctorado honoris causa para un jesuita del siglo XXI

Por Prof. Beatriz Gonzalez de Bosio

Bartomeu Meliá fue honrado con el doctorado honoris causa de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.

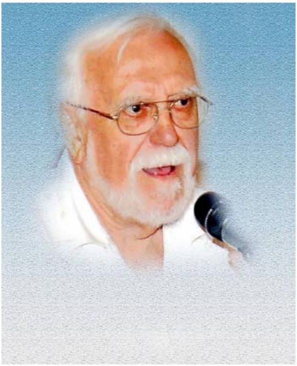

/ ABC Color

HERRAMIENTAS

Me gusta 5

+1 0

Facebook

Twitter

Enviar por mail

Aa Tamaño de texto

Imprimir nota

Reportar error

DOCTORADO HONORIS

JESUITA

Otro hito a su rico currículum, coronado de reconocimientos nacionales e internacionales como el premio Bartolomé de las Casas; doctorado honoris causa otorgado también por la Universidad Nacional de Asunción, con auspicio de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte; Cruz de Oficial de la Orden de Isabel la Católica, por resolución de S.M. don Juan Carlos I, rey de España; nacionalidad honoraria de la República del Paraguay, Poder Legislativo, Ley n.º 2584. Profesor honoris causa de la Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões, Río Grande do Sul, Brasil; medalla de oro del Ayuntamiento de Porreres; académico de número de la Academia Paraguaya de la Lengua Española; analista y redactor de Pueblos indígenas en el Paraguay, en la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos; asesor principal para el II Censo Nacional Indígena de 2002, de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, Secretaría de Planificación de la República del Paraguay; académico de número de la Academia Paraguaya de la Historia; medalla Unesco 50.º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y diploma de honor al mérito; Premio

Nacional de Ciencia 2004 del Congreso de la Nación paraguaya por la obra La lengua Guaraní en el Paraguay Colonial, entre otros reconocimientos a su magna tarea. Miembro fundador del Centro Paraguayo de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC).

En la ceremonia del Aula Magna del pasado 4 de diciembre, forzosa y fervorosamente nos transportábamos a la utopía social jesuita de los siglos XVII y XVIII... y a figuras tan emblemáticas, como Antonio Ruiz de Montoya, Buenaventura Suárez, Nicolás del Techo, Pedro Lozano, José Manuel Peramás José Cardiel, Martín Dobrizhoffer, el santo paraguayo Roque González de Santa Cruz, santificado por Juan Pablo II en su visita al Paraguay, y al citar omitimos a tantos otros. También predecesores del homenajeado en ese momento.

No podemos dejar de remontarnos en el tiempo y recordar que surge la Compañía de Jesús en el siglo XVI en París, en una ermita de Montmartre, fundada por Ignacio de Loyola y en el marco de la Contrarreforma, que con el Concilio de Trento trazó los lineamientos de las reformas católicas luego conocidas como tal.

Es la época del barroco en arte. Posterior al estilo renacentista, sobrio, clásico, se impone el barroco en el que predomina el decorado y los adornos a las líneas arquitectónicas. El barroco es el arte de la Contrarreforma. Eso será transportado a América, y los jesuitas serán los precursores del barroco hispanoguaraní.

La Compañía se extiende a otras latitudes. La creación de la Provincia Jesuítica del Paraguay data de 1604, que alcanzara a los 30 pueblos de guaraníes en una jurisdicción territorial mucho mayor al actual mapa político del Paraguay.

Primera Reducción de San Ignacio Guazú de 1609 fue la primera, fundada por Marcial Lorenzana.

Las fundaciones del Guiará en las tierras del mba'e vera guasu, cuya destrucción por las invasiones bandeirantes paulistas hace que la Corona autorice a los sacerdotes jesuitas munir de armas de fuego a los indígenas, un pedido especial a la Corona española y una prerrogativa para los indígenas de las reducciones de la Provincia del Paraguay.

Contingentes de indios se refugiaban en los pueblos jesuíticos por el mejor tratamiento que recibían de los sacerdotes en contraposición a los maltratos del encomendero.

Esta situación generó molestias en los encomenderos de la provincia civil.

Los jesuitas le otorgan grafía a la lengua oral de los guaraníes basados en trabajos previos del franciscano Luis de Bolaños. En las reducciones se hablaba solo guaraní, lengua franca que atraviesa los siglos y es lengua viva hablada por alto porcentaje de la población paraguaya como lengua materna, declarada recién lengua oficial por la Constitución de 1992.

Cumplen los miembros de la Compañía de Jesús una impresionante tarea en los siglos XVII y XVIII, pues "civilizan" grandes grupos poblacionales en estado neolítico, los disciplinan en lo cotidiano y en lo laboral, les imponen horarios, y les confieren pautas occidentales de convivencia y producción. Proveen de hierro, por ejemplo, a personas de una sociedad neolítica. Crean un Estado en sociedades pre-Estado.

Son tan eficientes en su infraestructura de producción y exportación que ganan una obediencia y enorme respeto de parte de los indígenas, que contaban con sus cabildos y mantuvieron la institución del cacicazgo.

Los jesuitas cristianizan a los indígenas y aceptan al mismo tiempo elementos de la cultura guaraní. Los chamanes son suplidos por los misioneros, en un marco de sincretismos.

Fue tan importante la labor pedagógica desplegada y la formación profesional a indígenas en diversas artes, como imagineros, carpinteros, herreros, músicos, lo que conocemos como el mba'e kuaa.

Legan los jesuitas vasta producción bibliográfica multidisciplinaria sobre la región a partir de la imprenta creada en 1700. La primera imprenta del Río de la Plata apareció en las misiones jesuíticas, construida por los mismos sacerdotes. Los sacerdotes que llevaron a cabo esta magna empresa fueron Juan Bautista Neumann y Segismundo Asperger. Este hecho fue de gran significación para la provincia, ya que permitió la publicación de importante material bibliográfico referente a la historia, fauna, flora, astronomía, lengua, religión, etnografía, etc., contribuyendo a un registro histórico cultural de la región.

Promueven el arte musical muy apreciado por los nativos y llegan a crear verdaderos y excelsos coros, hoy recreados en los festivales de música barroca y renacentista americana en la Chiquitania Boliviana como excepcional producto turístico cultural.

La experiencia jesuita contó siempre con apologistas y detractores en la reflexión acerca de ella. Llegaron a albergar en las reducciones miles de almas, muchas que se fugaban también del sistema de encomiendas, instalado en el sistema colonial de otros pueblos, pues los jesuitas liberaron al indio de este yugo.

Señala la Dra. Milda Rivarola que la gran razón del éxito de las reducciones fue de carácter demográfico. Mientras la población mitaya y yanacona del Paraguay criollo decaía sistemáticamente —por sobre explotación encomendera y también por fugas de mitayos—, las misiones alcanzaron una población indígena de 121.357 almas en 1716.

Las Misiones generaron —desde su mismo tiempo y con posterioridad— dos grandes y controversiales lecturas. La primera es la liberal e ilustrada, para la cual las misiones jesuíticas fueron una escuela de domesticación y sometimiento de la población nativa, cuyo legado se extendió hasta la dictadura del Dr. Francia y el gobierno de los López. Reaparece con fuerza en la polémica europea sobre la Guerra de la Triple Alianza y se prolonga en los duros epítetos de «escuela de sumisión», «levadura de la abyección y la tiranía» lanzados por el liberal Cecilio Báez, para referirse a la experiencia jesuítica en el Paraguay.

Pero el imaginario que parece haber sobrevivido con mayor fuerza es el de la magnífica utopía realizada en América.

La que se habría inspirado en los sueños de Tomas Moro y Campanella, de la que Muratori fue el defensor más divulgado en su tiempo. Visión emparentada con la del Bon Sauvage, y con el imaginario utópico medieval y moderno… Esta visión subyace en la satírica obra de Voltaire, Cándido. Como dato interesante, señalemos que a partir de Voltaire se comenzó a analizar esta experiencia de los sacerdotes de la Compañía de Jesús en estas latitudes. Los utópicos concibieron modelos de sociedad ideal, entre ellos Tomás Moro, Campanella y otros.

Entonces, los enfoques de interpretación sobre esta experiencia se adscriben tanto a la corriente UTOPISTA (inspirados en Tomás Moro, Campanella) como a la LIBERAL, que señalan que domestican al indio, le ponen horario, no generan liderazgos, etc. La experiencia tuvo sus apologistas y detractores.

Traemos a colación el “buen salvaje”, un mito, un lugar común o tópico en el pensamiento europeo de la Edad Moderna, que nace con el contacto con las poblaciones indígenas de América. Este mito, aún hoy en día, se ha convertido en parte del imaginario de muchas personas sobre la relación entre los pueblos “civilizados” y los “primitivos”.

Las utopías del siglo XVI (Erasmo de Rotterdam, Elogio de la locura; Tomás Moro, Utopía) y obras como la de Baltasar Gracián (El criticón) en el siglo XVII llevan a la definitiva discusión del ser humano como malo por naturaleza (Leviatán, de Thomas Hobbes) o bueno por naturaleza, como pretendió la Ilustración (John Locke y sobre todo Jean-Jacques Rousseau), que vuelve a descubrir ejemplos de buenos salvajes en las islas del océano Pacífico (tropicales y paradisíacas como las Antillas, con indígenas desnudos de fácil trato y naturaleza pródiga) que describen viajeros como James Cook.

Nos preguntamos: ¿por qué la extinción de los pueblos luego de su expulsión, por un arbitrario decreto de Carlos III de 1767?

Capital de la República cristiana ejemplar en palabras de Monstequieu, refiriéndose a San Ignacio Guazú, la primera fundación en la Provincia del Paraguay que data de 1609, fundada por el sacerdote Marcial Lorenzana. Los filósofos de la época se referían a la utopía social de los jesuitas. El imaginario produjo Nicolás I rey del Paraguay y emperador de los mamelucos, una novela traducida del original francés aparecido en el año de 1756 que no es tal sino una novela picaresca urdida de acontecimientos históricos, fue uno de los libros más utilizados en la polémica antijesuítica del siglo XVIII y constituye hoy una verdadera curiosidad de la literatura extranjera sobre el Paraguay, edición con prólogo del escritor Francisco Pérez-Maricevich.

Y los pensadores y artistas contemporáneos también: la película La Misión, como una reflexión desde el arte, que cuenta el ciclópeo traslado de los sacerdotes, huyendo de los bandeirantes paulistas que buscaban mano de obra esclava, cruzan los Saltos del Guairá, con Robert de Niro y Jeremy Irons. Hollywood consagró la experiencia desde el sétimo arte.

En las reducciones no existía la propiedad privada.

La economía jesuítica del ava mba’e y Tupã mba’e (‘cosa del indio’ y ‘cosa de Dios’). Tierras cedidas para cada familia según su necesidad y tierras explotadas por todos para solventar a los carenciados o a los integrantes del koty guasu, que albergaba viudas y huérfanos de cada reducción.

Se vinculó a la Compañía de Jesús, en el marco de una competencia de la provincia religiosa con la provincia civil y la creación de un Estado dentro de otro Estado que conllevó enfrentamientos y extrañamiento
dentro de otro Estado que conllevó enfrentamientos y extrañamiento
de miembros de la compañía durante la Revolución Comunera.

El tratado de Permuta, 1750, genera la Guerra Guaranítica por la cesión de territorio de las misiones al Imperio portugués.

Vencidos finalmente por un ejército luso-español en 1756, en Caybaté y Mborore.

La expulsión de la compañía de los dominios españoles por un arbitrario decreto regio de Carlos III en 1767 y la posterior proscripción de la orden por bula papal y reposición de la orden a posteriori por otra bula.

Las ciudades que quedaron en el Paraguay político de hoy, de los 30 pueblos de guaraníes:

Trinidad

Jesús

San Cosme y Damián

San Ignacio Guazú

Santa Rosa

Santa María de Fe

Santiago

Itapúa (Encarnación).

Referencias sobre estos pueblos encontramos muy particularmente en el libro Ciudades perdidas del Paraguay, de Clemente McNaspy, S.J. Jesús y Trinidad fueron declaradas patrimonio de la humanidad por la Unesco. No así Cosme y Damián, por haber tenido una intervención en su iglesia original.

Cartas Annuas

Las Cartas Annuas eran las cartas que anualmente remitían los provinciales de la Provincia del Paraguay al general de la compañía con residencia en Roma. Con pormenorizada información de los sucesos ocurridos en las reducciones.

Se considera como fuente fundamental para el conocimiento de la historia misionera. Algunas de las Cartas Annuas constituyen verdaderos tratados, especialmente las del padre Lozano.

Varios historiadores de la Compañía de Jesús han dejado un legado magnífico; algunos vivieron en esta provincia y otros no, como Pierre Francois Xavier Charlevoix: Histoire Du Paraguay, en varios volúmenes, publicada en 1756, posteriormente traducida al español. Lingüistas y filolólogos, naturalistas, matemáticos y astrónomos, músicos, arquitectos y literatos conformaban el equipo de sacerdotes en misión.

Y son innumerables los autores que escribieron sobre la experiencia jesuítica, pues suscitó gran curiosidad por parte de investigadores a lo largo de la historia, y esto sigue vigente. Cualquiera que sea la opinión de los estudiosos, no podemos negar el enorme legado de la Compañía de Jesús a la Provincia del Paraguay.

Una autoridad en la materia, miembro de la Compañía de Jesús, Guillermo Furlong, dejó una importante obra y registro. Lo mismo Magnus Mörner, académico sueco en la contemporaneidad.

Su expulsión

La Corona, azuzada por consejeros —como el conde de Aranda y Floridablanca— adversos a la Compañía y ante el temor de su gran poderío que se sintetizaba en la creencia de que se había creado "un Estado dentro de otro Estado" refrendada con fábulas y leyendas, derivó en el mandato de expulsión de los dominios españoles.

El 27 de febrero de 1767, el rey Carlos III decretó la expulsión de los jesuitas de los dominios hispánicos. Se temió una reacción militar, pero sin embargo los sacerdotes abandonaron las reducciones pacíficamente un año más tarde. Los indígenas se dispersaron con el tiempo, y las reducciones entraron en franca decadencia y ruina. La gran crítica al puñado de sacerdotes que manejaban contingentes de indios es que no supieron fortalecer liderazgo en estos y, al desaparecer aquellos, la gran organización se esfumó.

Una bula papal de Clemente XIV, seis años después, proscribió la Compañía. Los sacerdotes jesuitas se refugiaron en parroquias inglesas, alemanas y en Rusia, hasta la posterior Bula de Reposición en el siglo XIX por Pío VII. Una de esas empresas fue el restablecimiento mundial de la Compañía de Jesús. El papa Pío VII se dio prisa en lograrlo, porque el 7 de agosto de 1814 firmó la bula Sollicitudo omnium Ecclesiarum.

Sea como fuere, las reducciones jesuíticas del Paraguay tienen un lugar importante en la memoria y el pensamiento mundiales.

El retorno

Ignacio Telesca reflexiona sobre el retorno al Paraguay de la Compañía de Jesús.

Señala que un gran porcentaje de la población de las misiones pasó a engrosar el resto de las poblaciones de alrededores, y se puede inferir que la religiosidad del campo paraguayo heredó las tradiciones jesuíticas

En el Archivo de la Curia Romana se conservan las cartas de los jesuitas que estuvieron en el Paraguay desde 1843 hasta 1846, y entre ellas se puede leer la de Vicente López, que quedó sorprendido de encontrar en Santa María una de las exmisiones, un pueblo más que devoto: los niños rezaban el rosario dos veces al día y los domingos era toda la comunidad la que lo rezaba.

También cantaban el bendito e himnos a la Virgen María, acompañados por doce instrumentos hechos a mano. Cuando él celebró la misa, todo estaba listo y en perfectas condiciones, incluso cuando habían quedado sin sacerdote por un largo tiempo. Todo ellos conocían las respuestas, y tanto el coro como los ocho indígenas que servían al altar sabían perfectamente lo que tenían que hacer. López concluía diciendo: “Nunca he de borrar de mi memoria la imagen del amanecer del 1 de marzo de 1845 y nunca dejaré de alabar al Señor por este beneficio”.

En dicha relación se puede ver cómo los mismos indígenas guardaban muchas de las imágenes de las exmisiones y las conservaban en oratorios de la comunidad, en donde se reunían a rezar el rosario o realizar las celebraciones de Semana Santa.

Sin embargo, la actividad de los jesuitas durante esos años no se va a relacionar con los pueblos indígenas, sino se va a concentrar en la ciudad de Asunción, colaborando en las parroquias de la Encarnación y San Roque, ayudando durante la epidemia de viruelas y enseñando matemática y francés a un grupo de jóvenes asuncenos, entre los que estaba incluido Francisco Solano López. Con este último nunca se perdió la relación, al punto que para 1864 existía la posibilidad de un regreso de los jesuitas al Paraguay; sin embargo, la Guerra de la Triple Alianza desbarató todo intento.

Un largo camino de regreso

Una vez finalizada la guerra, la situación no se presentaba propicia para el regreso jesuítico. Tanto de un lado como de otro del espectro ideológico se miraba con recelo a la Compañía de Jesús. Por un lado, el periódico La Regeneración acusaba al jesuitismo de ser anatema a toda libertad, el desprecio de la indiferencia por la razón y el derecho; por el otro, BIas Garay acusaba a la Compañía de Jesús de ser la ruina del Paraguay y de enriquecerse a costa del trabajo indígena.

Este ambiente adverso, por un lado, y la escasez de sujeto, por el otro, hicieron difícil la vuelta de los jesuitas al Paraguay.

Monseñor Bogarín, desde sus primeros años en el Obispado, pidió al padre general de los jesuitas que regresasen al país, pero nunca tuvo respuesta positiva desde Roma.
Por eso, cuando finalmente regresan en 1927, no van a dedicarse al trabajo con los indígenas y tardarán casi veinte años en abrir su primer colegio secundario.

Toda la actividad de estos primeros tiempos estará dedicada a la pastoral tanto en la ciudad como en el campo y en la creación de la escuela apostólica, pensada como semillero de nuevas vocaciones.

Si bien comenzaron con mucho ímpetu, todas sus actividades se verán cortadas cuando, en 1932, apenas cinco años después de su regreso, se declare la guerra entre Paraguay y Bolivia.

Los jesuitas en el Paraguay del siglo XX

Nos señalaba Ramón Juste que en 1977 se publicó en Asunción un folleto con el formato de la revista Acción titulado Jesuitas ayer y hoy, prologado por el entonces provincial del Paraguay, P. Antonio González Dorado. Con ese folleto se quiso conmemorar los 50 años de la vuelta de los jesuitas al Paraguay. En él encontramos una visión bastante ilustrativa para responder a las preguntas: quiénes somos, qué hicimos y qué hacemos los jesuitas en el Paraguay.

Diez años después, en 1987, se publicó otro folleto, Los Jesuitas en el Paraguay: Recuerdos de los últimos 60 años. Era una obrita de recuerdos de familia, elaborada por los PP. Clemente J. McNaspy y Fernando Ma. Moreno, y que contiene un buen resumen de la vida y las obras de los jesuitas en el Paraguay del siglo XX.

Ambos folletos, unidos al libro mimeografiado con el título Historia Contemporánea de la Compañía de Jesús en el Paraguay 1927-1969, del P. Luis Parola, exprovincial de Argentina y del Paraguay, nos ofrecen suficientes datos históricos para elaborar una pequeña visión comparativa entre la primera actuación de los jesuitas de ayer (1586-1768) y la de los jesuitas de hoy (1927-2007).

En 1768 terminaba en el Paraguay antiguo la época gloriosa de los jesuitas, conocida mundialmente por las famosas reducciones jesuíticas. Entre esa fecha y 1927, el regreso, pasaron casi 160 años, lapso en el cual la memoria de los jesuitas o queda casi borrada de la mente del pueblo paraguayo o, peor aún, queda ennegrecida con una verdadera «leyenda negra» que difundieron los herederos intelectuales de quienes lograron la trágica decisión del rey Carlos III de España.

El regreso de los jesuitas en el siglo XX, el reverendo padre Ramón Juste lo divide en varias etapas. En la contemporaneidad también su aporte es sustancial.

Importa resaltar la aceptación de la dirección de la Facultad de Filosofía de la recién creada Universidad Católica, primero en Asunción (1960) en el predio de Cristo Rey y posteriormente también en la ciudad de Encarnación (1964), que produjo un notable impacto en el mundo universitario.

Junto con la labor educativa en la capital se asume también el trabajo parroquial tanto en Cristo Rey como en el interior del país. Los jesuitas no solo vuelven a su sede misionera de San Ignacio Guazú (primera fundación de 1609) a pedido del obispo de Villarrica, sino que atienden temporalmente las parroquias de Horqueta y Santaní. En menos de siete años, llegan al Paraguay más de 40 jesuitas tarraconenses, de los cuales quedan hasta hoy siete catalanes, dos mallorquines y un valenciano, lo señalaba Juste en el 2007.

La creación del Centro de Investigación y Acción Social (CIAS, 1967), transformado más tarde en el CEPAG (1976), con su labor de mentalización entre los universitarios de Asunción y el campesinado de misiones.

La creación de la parroquia y escuela de Nazaret (1968) y de la vicaría de San Rafael, ambas en Asunción, las que dejarían más tarde, y el comienzo del Colegio Técnico Javier (1970), que seguiría hasta hoy.

Fue una opción en favor del trabajo liberador por los pobres y oprimidos de nuestro país, y en una postura antidictadura. Es la época del trabajo con las Ligas Agrarias, en particular en la zona de Misiones, de la «Misa agogó» en Cristo Rey, de la expulsión de los padres Oliva y Caravias, etc. Esta opción provocó posturas encontradas entre los jesuitas de la viceprovincia, que hizo crisis en la elección del representante del Paraguay para la Congregación General 32. Esta congregación (o capítulo) es la que actualizó el carisma y misión diciendo que en adelante había que entenderlo como «el servicio de la fe y la promoción de la justicia». Sabemos que este famoso decreto, promulgado en 1975, trajo una larga y dificultosa secuencia al interior de la Compañía y en las relaciones entre el P. Pedro Arrupe y la Santa Sede.

En vísperas de la Congregación General 32, el P. Pedro Arrupe decide independizar al Paraguay y traer al P. González Dorado para dirigir la nueva viceprovincia independiente e ingente tarea aguardaba a la Compañía nuevamente.

Citamos el Centro de Espiritualidad Santos Mártires, en Limpio (1986), con proyección a Encarnación, Ciudad del Este y San Ignacio.

Y la gran difusión que se ha logrando con revistas, libros y folletos, entre los cuales destaca la revista Acción, que lleva más de 75 años apareciendo casi ininterrumpidamente y en forma cada vez más interesante y comprometida, y la obra científica y editorial del padre Meliá, que es una figura de proyección internacional.

También la formación de los museos con las imágenes de las antiguas reducciones en varias poblaciones de Misiones.

El ISEHF, Centro de Estudios Humanísticos y Filosóficos, y el Proyecto Fe y Alegría, proyecto educativo de gran repercusión para la educación paraguaya. El Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG) en Asunción, con ramificaciones en el norte y sur del país.

El hecho de priorizar una educación liberadora, de tomarse en serio la opción preferencial por los pobres y por la justicia, les suscitó en su entorno (como en la primera época de la historia) enemistades y persecuciones por las que tuvieron que pagar un precio muy alto.

Nuestra institución honró a una figura de gran trayectoria académica y personal, y al mismo tiempo fue un tácito y explícito reconocimiento a la fecunda obra de la Compañía de Jesús en la República del Paraguay de todos los tiempos.